



FECHA: 12/04/2021

PARA: LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: ERIKA URIBE RESTREPO
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA OPERACIÓN

ASUNTO: - Informe «Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá».



Proyecto: «*Construcción de un Observatorio para el Sector de Vigilancia y Seguridad Privada. Bogotá*»
Código BPIN 2020011000066

1. Antecedentes y Justificación

Teniendo en cuenta que la misionalidad de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es «**Ejercer el control, la inspección y la vigilancia de los servicios de vigilancia y seguridad privada, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el servicio público de la seguridad privada, promoviendo las buenas prácticas empresariales con el fin de garantizar la confianza pública, desarrollando mecanismos que promuevan la calidad, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia para el fortalecimiento del sector**», y en relación con los lineamientos de la Política de Calidad, en la cual uno de los objetivos es «**Optimizar la prestación de nuestros servicios para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y partes de interés, cumpliendo con la normatividad vigente**», la entidad formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Asimismo, y en marco del **Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 «Pacto por Colombia, pacto por la equidad»** en el que se contempla el objetivo «**Proveer Seguridad y Defensa en el Territorio Nacional**» y su línea «**Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana**»; se hace necesario por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada crear instrumentos y mecanismos que ayuden a fortalecer las capacidades administrativas,

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jorge Enrique Córdoba Correa
Revisado para firma por	Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

técnicas, operativas y financieras de la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y misionalidad.

Por esta razón, para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es importante desarrollar un Observatorio que constituya un espacio de articulación de la información cualitativa y cuantitativa de los actores directamente involucrados en la cadena de valor. De este modo, se espera encontrar las mejores alternativas tecnológicas y metodológicas para el manejo de datos e indicadores, con el fin de mejorar la toma de decisiones y la formulación de política pública.

A partir de esta decisión, se tienen en cuenta los diversos conceptos que acompañan la razón de ser de un Observatorio, partiendo de la base que debe existir un trabajo coordinado entre las áreas que acompañan la entidad y los diferentes actores que hacen parte del sector y que conforman entre sí un sistema encargado de identificar las diversas oportunidades y obstáculos en el desarrollo de sus diversas actividades y propósitos.

Es evidente la necesidad que existe en el sector de contar con un mecanismo que de cuenta de sus necesidades, restricciones, inconvenientes y hasta oportunidades, para contar con una orientación técnica con capacidad para manejar y analizar la información; así como para la ejecución de los objetivos y funciones que le son otorgados.

La creación del Observatorio supone entre otras cosas:

- Crear canales de participación y articulación que permita la integración de todos los actores del sector.
- Asegurar la orientación de las políticas, toma decisiones respecto a la inspección y vigilancia de acuerdo con los resultados y evidencias presentadas.
- Asegurar el recaudo, provisión y análisis de la información.
- Gestionar la tecnología, la innovación y el conocimiento necesario para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Acompañar el debido desarrollo y formulación del proyecto.
- Publicar, acompañar y evaluar los resultados de las intervenciones y actuaciones.
- Promover la investigación y desarrollo del sector a partir de los objetivos y resultados.

2. Objetivo General

Mejorar la captura y procesamiento de la información del sector de Vigilancia y Seguridad

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jorge Enrique Córdoba Currea
Revisado para firma por	Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

**MEMORANDO**
No.20214000039983**3. Descripción:**

*Dentro del proyecto se plantearon las siguientes actividades para el producto de **Estudios de Preinversión**:*

1. *Realizar un diagnóstico situacional que dé cuenta de la información disponible de manera cualitativa, cuantitativa con su respectiva localización y responsables.*
2. *Diseñar alternativas para el tratamiento, usos, características de oportunidad, calidad y accesibilidad de la información.*
3. *Estandarizar la información disponible para su uso.*
4. *Generar concepto de prefactibilidad – Integrar de sistemas para el manejo de la información o alternativas.*

4. Esquema de Financiación

Objetivos específicos	Producto	Actividades	Apropiado	Compromiso - marzo 2021	Total Programado
1. Articular la información generada por las diferentes dependencias de la entidad.	Estudios de preinversión	Realizar un diagnóstico situacional que dé cuenta de la información disponible de manera cualitativa, cuantitativa con su respectiva localización y responsables.			\$576.000.000
		Establecer un esquema de articulación y participación para garantizar el acompañamiento de los actores del sistema.	\$144.000.000	\$130.500.000	
		Fortalecer el diseño inicial del proyecto del observatorio, estableciendo esquemas de valor que permitan el cumplimiento de sus objetivos.			
		Establecer rutas y acciones que propendan por el debido desarrollo de sus cronogramas.			
		Diseñar alternativas para el tratamiento, usos, características de oportunidad, calidad y accesibilidad de la información.	\$144.000.000	\$0	
		Estandarizar la información disponible para su uso.	\$144.000.000	\$0	
		Generar concepto de pre factibilidad – Integrar de sistemas para el manejo de la información o alternativas.	\$144.000.000	\$0	

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Projectado por	Jorge Enrique Córdoba Correa
Revisado para firma por	Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



5. Actividades

Metas - Preinversión 2021							
Actividad	Fases	Marzo			Total		
		Cumplimiento	Meta mensual	Porcentaje	Total	Cumplimiento Acumulado por Actividad	Acumulado Prefactibilidad
Realizar un diagnóstico situacional que dé cuenta de la información disponible de manera cualitativa, cuantitativa con su respectiva localización y responsables.	Lectura, análisis y categorización de la información.	50%	50%	50%	100%	50%	8,3%
	Creación y desarrollo de un sistema de articulación.	50%	50%	50%	100%	50%	
	Replanteamiento de fases y acciones que permitan el cumplimiento de las actividades pendientes en el proyecto o susceptibles de ajuste.	50%	50%	50%	100%	50%	
	Levantamiento de la información con las dependencias.	0%	0%	0%	100%	0%	
	Definición de líneas de trabajo priorizadas para el diagnóstico.	50%	50%	50%	100%	50%	
	Consolidación del diagnóstico.	0%	0%	0%	100%	0%	
Diseñar alternativas para el tratamiento, usos, características de oportunidad, calidad y accesibilidad de la información.	Definición de flujos de información.	0%	0%	0%	100%	0%	
	Organización de la información.	0%	0%	0%	100%	0%	
	Evaluación de alternativas para la divulgación y presentación de visores, informes y boletines.	0%	0%	0%	100%	0%	
Estandarizar la información disponible para su uso.	Formular una metodología de estandarización.	0%	0%	0%	100%	0%	
	Procesar los datos que se consideran pertinentes en esta etapa.	0%	0%	0%	100%	0%	
Generar concepto de pre factibilidad – Integrar de sistemas para el manejo de la información o alternativas.	Evaluación y análisis de la cadena de valor.	0%	0%	0%	100%	0%	
	Consolidar el documento de prefactibilidad.	0%	0%	0%	100%	0%	

Avance cualitativo

- El día 10 de marzo del 2021, se llevó a cabo una reunión con el equipo de planeación y la superintendente Delegada para la Operación. En esta sesión se le explicó al equipo del observatorio, el avance hasta la fecha, se recibió la documentación relacionada para su análisis y se dejó la tarea de evaluar la pertinencia de contratar a una universidad para que acompañara el proceso de prefactibilidad.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jorge Enrique Córdoba Currea
Revisado para firma por	Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	



MEMORANDO
No.20214000039983

- El 18 de marzo del 2021, se reunió nuevamente el equipo del observatorio con la superintendente Delegada para la Operación y los enlaces técnicos de planeación de la entidad. En esta sesión el equipo del observatorio expuso los primeros conceptos de la revisión documental, y, así mismo, se presentaron recomendaciones sobre los siguientes temas: (i) La pertinencia de continuar con el equipo interno de trabajo para la fase de prefactibilidad; (ii) la definición de los perfiles del capital humano necesario para la misma y su costo estimado; y (iii) las acciones para el desarrollo de las actividades de diagnóstico y búsqueda de alternativas.
- El 24 de marzo del 2021, se llevó cabo una mesa de trabajo entre el equipo del observatorio y Piedad Franco de la Oficina de Planeación. En esta reunión se le explicó al equipo el procedimiento de reporte ante la plataforma SUIFP, con el fin de mostrar el avance de ejecución del proyecto.
- El 26 de marzo del 2021, el equipo del observatorio le envió a la superintendente Delegada para la Operación la matriz con los perfiles del capital humano para el observatorio. Dentro de la lista de profesionales se encuentran:
 - Directora
 - Politólogo
 - Analista
 - Sectorialistas
 - Economista
 - Estadístico
 - Científico de Datos.
- Durante el mes de marzo se hizo la revisión de 44 documentos, los cuales fueron clasificados en cinco grandes temáticas: (i) Planeación del Proyecto; (ii) Capital Humano; (iii) Guía Conceptual; (iv) Documentos consolidados; y (v) Experiencias de otros observatorios.
- Se estructuró la matriz de ejecución presupuestal y avance de actividades, en el marco de la etapa de prefactibilidad, con las principales acciones a desarrollar entre marzo y diciembre del 2021.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jorge Enrique Córdoba Correa
Revisado para firma por	Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

6. Contactos del Proyecto

Érika Uribe Delgado
Gerente del Proyecto
Correo electrónico: euribe@supervigilancia.gov.co

Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Dirección del Proyecto
Correo electrónico: agutierrez@supervigilancia.gov.co

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



Firmado digitalmente: ERIKA URIBE RESTREPO

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA EL SECTOR DEFENSA CODIGO 1 2 GRADO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Jorge Enrique Córdoba Currea
Revisado para firma por	Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	